



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.

LICENCIA DE ANUNCIO PUBLICITARIO

La secretaria del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver, otorga la presente licencia para establecer anuncio publicitario luminoso con estructura metálica adosado exclusivamente en el municipio de Huatusco, Ver., **de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno en su artículo 126 que dice:** por anuncio en la vía pública se debe entender todo medio de publicidad que proporcione información, orientación o identifique una marca, producto, evento o servicio. Se requiere permiso, licencia o autorización del H. Ayuntamiento para la instalación de todo tipo de anuncio en la vía pública.

Artículo 40: las mujeres y los hombres habitantes y visitantes o transeúntes tienen prohibido:

Fracción XXXI.- Instalar anuncios comerciales o espacios publicitarios comerciales o de cualquier otra naturaleza, en casas habitación o locales comerciales, en las vías y espacios públicos, sin permiso de la Autoridad Municipal competente y del pago correspondiente a la tesorería municipal de H. Ayuntamiento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TIENDAS SUPER PRECIO, S.A. DE C. V.
CONCEPTO: REFRENDO DE ANUNCIO PUBLICITARIO
DIRECCIÓN: AVENIDA 2 PTE. 631 CENTRO HUATUSCO, VER.

RFC:

TSP004051I4

FECHA DE EXPEDICIÓN:

05 DE MAYO DE 2023

VIGENCIA:

EJERCICIO 2023

ATENTAMENTE

LIC. ROGELIO JOSE DOMINGUEZ CUACUA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO, VER.